

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SANDRA CARRACEDO RIVAS:

Reclamación de pago: SANDRA CARRACEDO RIVAS

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GRUPO MEF CENTRO DE ESTUDOS E FORMACION SLU), por importe de **1.329,84 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CONTRATO DE FINANCIACIÓN DE FORMACIÓN DE OPOSICIÓN, de fecha 04 - 06 - 2024 por importe de 1.329,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1920800344503040010810 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@grupomef.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **GRUPO MEF CENTRO DE ESTUDOS E FORMACION SLU**